DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2011 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 214.352

A los tres días de junio del año dos mil once, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 214.352 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 214.352, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: DISTRIBUIDORA O&R SRL, ALFA DISTRIBUIDORA, MARFIL IND. COM, ND DISTRIBUIDORA Y LA ESPERANZA según consta el Acta de fecha 20 de abril de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: **LA ESPERANZA, GLORIMAR ICSA, EVEREST COMERCIAL, HARDY SAECA Y ALFA DISTRIBUIDORA.** Se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes. No existen.----------
2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Salud
Administración

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Item	Descripción	Cantidad	LA ESPERANZA		GLORIMAR I.C.S.A		EVEREST COMERCIAL		HARDY SAECA		ALFA DISTRIBUIDORA	
			Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA Incluido)
1	BALDE DE PLASTICO MEDIANO CON MANGO DE METAL	16	N/C	N/C	N/C	N/C	7.500	120.000	7.800	124.800	6.625	106.000
2	BALDE PLASTICO CON EXPRIMIDOR DE MOPA	4	576.000	2.304.000	N/C	N/C	35.000	140.000	49.010	196.040	160.000	640.000
3	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO CON PALO DE PLASTICO	17	N/C	N/C	N/C	N/C	8.000	136.000	10.400	176.800	9.000	153.000
4	TRAPO PARA PISO	72	N/C	N/C	N/C	N/C	2.200	158.400	2.762	198.864	2.210	159.120
5	FRANELA AMARILLA O NARANJA DE ALGODÓN	230	2.874	661.020	N/C	N/C	2.200	506.000	2.340	538.200	2.756	633.880
6	TRAPO REJILLA BLANCA	200	2.310	462.000	N/C	N/C	2.000	400.000	2.073	414.600	2.050	410.000
7	GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR	180	N/C	N/C	N/C	N/C	3.500	630.000	4.745	854.100	4.200	756.000
8	ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO	130	N/C	N/C	N/C	N/C	900	117.000	1.560	202.800	870	113.100
9	ALAMBRILLO	110	N/C	N/C	N/C	N/C	1.000	110.000	910	100.100	890	97.900
10	ESCOBA COMÚN O DE PAJA	20	N/C	N/C	N/C	N/C	8.500	170.000	10.400	208.000	8.000	160.000

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Caniza Rodriguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

11	ESCOBA DE NYLON CON MANGO DE PLASTICO	40	N/C	N/C	N/C	N/C	7.500	300.000	8.125	325.000	8.100	324.000
12	ESCOBA LARGA PARA TECHO	6	N/C	N/C	N/C	N/C	12.000	72.000	12.350	74.100	12.000	72.000
13	CEPILLO PARA INODORO CON ESTUCHE DE PLASTICO	10	N/C	N/C	N/C	N/C	7.000	70.000	4.290	42.900	6.955	69.550
14	PALITA PARA RECOGER PARA BASURA - BASE Y MANGO DE PALSTICO, MANGO FLEXIBLE	10	N/C	N/C	N/C	N/C	15.000	150.000	8.450	84.500	13.750	137.500
15	MOPAS DE ALGODÓN CON PALO	48	44.400	2.131.200	N/C	N/C	28.000	1.344.000	28.405	1.363.440	19.720	946.560
16	BASURERO DE PLASTICO CHICO CON TAPA VAIVEN	34	N/C	N/C	N/C	N/C	16.500	561.000	12.350	419.900	18.000	612.000
17	BASURERO DE PLASTICO GRANDE CON TAPA VAIVEN	41	N/C	N/C	N/C	N/C	75.000	3.075.000	130.000	5.330.000	79.000	3.239.000
18	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA INODORO CON PICO APLICADOR	100	14.000	1.400.000	2.800	280.000	N/C	0	9.160	916.000		0
19	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA INODORO SACHET	100	N/C	N/C	N/C	N/C	2.000	200.000	7.700	770.000	8.600	860.000
20	DESINFECTANTE EN POLVO PARA INODORO CON PICO APLICADOR	30	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0	3.784	113.520	3.500	105.000
21	HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRADO AL 12% BIDON DE 5 LITROS RECIPIENTES RESISTENTE	112	N/C	N/C	12.360	1.384.320	15.000	1.680.000	11.750	1.316.000	12.800	1.433.600
22	DETERGENTE LIQUIDO CONCENTRADO X 5 LITROS	100	N/C	N/C	6.500	650.000	9.000	900.000	6.990	699.000	8.610	861.000
23	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	230	6.748	1.552.040	N/C	N/C	7.500	1.725.000	7.309	1.681.070	7.028	1.616.440
24	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO. BIDÓN POR 5 LITROS	110	N/C	N/C	5.500	605.000	6.500	715.000	4.950	544.500	6.500	715.000

Diego Freitas
Gerente Administrativo
Nacional de

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodriguez
Asesora Jurídica

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

25	PASTILLA DESODORANTE PARA INODORO CON REJILLA PROTECTORA	100	3.180	318.000	N/C	N/C	3.000	300.000	2.860	286.000	3.767	376.700
26	LIMPIADOR ANTIGRASA CON GATILLO. ENVASE DE 500 ML	50	N/C	N/C	4.850	242.500	8.000	400.000	5.500	275.000	20.000	1.000.000
27	CERA LIQUIDA. BIDÓN POR 5 LITROS	30	N/C	N/C	N/C	0	19.000	570.000	18.675	560.250	15.550	466.500
28	LIQUIDO LIMPIADOR PARA EQUIPOS INFORMATICOS CON ATOMIZADOR	39	N/C	N/C	5.200	202.800	8.000	312.000	5.600	218.400	9.900	386.100
29	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR. ENVASE DE 500 ML	110	N/C	N/C	5.500	605.000	7.000	770.000	4.950	544.500	7.500	825.000
30	CREMA LIMPIADORA MULTIUSO	50	5.968	298.400	7.000	350.000	7.000	350.000	6.825	341.250	7.500	375.000
31	DESINFECTANTE PARA COCINA Y BAÑOS. FRASCO X 500 GRS.	60	N/C	N/C	N/C	N/C	7.500	450.000	6.480	388.800		0
32	JABÓN DE TOCADOR EN PN CHICO DE 90 GRS. AROMAS A DEFINIR	720	1.200	864.000	N/C	N/C	1.200	864.000	1.820	1.310.400	1.000	720.000
33	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS. PARA DISPENSER. BIDÓN POR 5 LITROS	80	N/C	N/C	17.000	1.360.000	25.000	2.000.000	27.150	2.172.000	15.000	1.200.000
34	SUAVIZANTE LIQUIDO CONCENTRADO POR 5 LITROS	10	N/C	N/C	8.150	81.500	15.000	150.000	10.200	102.000	18.000	180.000
35	TRAPO ABSORBENTE. REPASADOR DE TOALLA PARA COCINA	42	3.000	126.000	N/C	N/C	6.500	273.000	2.860	120.120	2.600	109.200
36	BOLSA DE BASURA DE 200 LITROS,. REFORZADAS. PAQUETES X 10 UNIDADES COLOR NEGRO	715	N/C	N/C	N/C	N/C	4.000	2.860.000	3.458	2.472.470	5.681	4.061.915
37	BOLSA DE BASURA DE 150 LITROS. PAQUETES X 10 UNIDADES COLOR NEGRO	565	N/C	N/C	N/C	N/C	2.800	1.582.000	2.065	1.166.725	3.600	2.034.000
38	BOLSA DE BASURA DE 40 LITROS. PAQUETE X 10 UNIDADES COLOR NEGRO	615	N/C	N/C	N/C	N/C	800	492.000	675	415.125	750	461.250
				10.116.660		5.761.120		24.652.400		27.067.274		26.416.315

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Caniza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Para la presentación de ofertas se solicitaron 38 (treinta y ocho) ítems. La adjudicación ha sido establecida por el ítem. La empresa HARDY SAECA ha sido la única que ha ofertado todos los ítems solicitados. La empresa LA ESPERANZA solo ha cotizado los ítems: 2, 5, 6, 15, 18, 23, 25, 30, 32 y 35; en el ítem nº 30 la empresa presenta un error en la multiplicación de la cantidad por el precio unitario dando esto una diferencia en el monto total presentado. Se procedió a la corrección de dicho calculo aritmético para el análisis de la oferta. La empresa GLORIMAR ha cotizados solo los ítems: 18, 21, 22, 26, 28, 29, 30, 33 y 34. La empresa EVEREST COMERCIAL ha cotizado los ítems: 1 al 17, 19, 21 al 38. La empresa ALFA DISTRIBUIDORA ha cotizado los ítems: 1 al 17, 19 al 30 y 32 al 38, dicha empresa ha presentado en el ítem nº 35 ha presentado como cantidad 72, debiendo haber sido 42, por lo tanto en dicho ítem la empresa queda descalificada para la adjudicación----------

3) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 5 empresas que han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Se detalla análisis de los documentos sustanciales, de acuerdo al cuadro más abajo:

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cantra Rodrigues
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DESCRIPCIÓN	COMERCIAL	ESPERANZA	HARDY SAECA	GLORIMAR ICSA	ALFA DISTRIBUIDORA
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las 5 empresas presentan todas las documentaciones requeridas solicitadas por la Convocante de acuerdo a lo que pudo verificarse según constancia de SIPE y legajos presentados por cada una de ellas.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Salud
Administración

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ASESORÍA JURÍDICA

Abg. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 09/11 para la adquisición de elementos e insumos de limpieza a las empresas:

LA ESPERANZA por un monto de 1.850.440gs (guaraníes un millón ochocientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta) en los ítems: 23 y 30.----------

GLORIMAR ICSA por un monto de 1.456.800 gs (guaraníes un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos) en los ítems:18, 22, 26, 28 y 34.----------

EVEREST COMERCIAL por un monto de 8.522.400gs (guaraníes ocho millones quinientos veintidós mil cuatrocientos) en los ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 17, 19 y 36.----------

HARDY SAECA por un monto de 5.329.070gs (guaraníes cinco millones trescientos veintinueve mil setenta) en los ítems: 13, 14, 16, 21, 24, 25, 29, 31, 35, 37 y 38.----------

ALFA DISTRIBUIDORA por un monto de 3.873.960gs (guaraníes tres millones ochocientos setenta y tres mil novecientos sesenta) en los ítems: 1, 9, 10, 12, 15, 20, 27, 32 y 33.----------

2º) Suscribir el contrato correspondiente con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Instituto Nacional de Salud Administración

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD ASESORÍA JURÍDICA

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fletas
Asistente Administrativo

Abog. María Feliciana Caniza
Asesora Jurídica